

EMPRESA	TRABAJADOR
AYUNTAMIENTO DE MOGAN	ARTILES MORALEDA , JULIAN ARTEMI
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4	NIF: Epígrafe A.T./E.P.:
CIF: P3501300B	Nº de afiliación a la Seguridad Social:
Cód.cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44	Categoría o grupo profesional: CONCEJAL
	Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 04/11/2015

Período de liquidación: 01/08/2018 - 30/08/2018

Total Días: 3

I. DEVENGOS	TOTALES
SUELDO BASE	300,21
A. TOTAL DEVENGADO..... 300,21	
II. DEDUCCIONES	
Aportación del trabajador a IRPF..... 25,00	% 75,05
Aportación del trabajador a S.Social	
Contingencias Comunes 4,70	% 16,54
Desempleo..... 1,60	% 5,63
Formación Profesional 0,10	% 0,35
Horas Extras Estructurales.....	%
Horas Extras No Estructurales.....	%
	TOTAL APORTACION S.SOCIAL 22,52
B. TOTAL A DEDUCIR..... 97,57	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 202,64 ..	

LA ALCALDESA
D. JUAN MENCEY NAVARRO ROMERO
Concejal Delegado de la Empresa
R.O. Nº 0400/2016 de 19/02/2016

Mogan, 06 Septiembre 2018

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Remuneración Mensual	300,21		
Prorrata Paqa Extra	51,70		
TOTAL	3.609,19	23,6	851,77
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de Recaudación conjunta			
AT y EP	3.609,19	1,65	59,55
Desempleo	3.609,19	6,7	241,82
Formación Profesional	3.609,19	0,6	21,65
FOGASA	3.609,19		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extras			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención de IRPF			
	300,21		